



POLÍTICAS

Promoción válida del 8 al 30 de Septiembre de 2023. Aplica para todas las clínicas Sonría a nivel nacional. No aplica para códigos promocionales, no es acumulable con otras promociones. La duración total del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente, asistencia puntual a todos los controles programados y, del seguimiento a las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente. La súper limpieza dental, hace referencia al código PC33 SÚPER LIMPIEZA DENTAL que incluye: destartraje supragingival por cuadrante, profilaxis, limpieza con profijet y aplicación de flúor tópico en gel, se obsequia con o sin tarjeta Sonría, el contrato de implantes debe ser contratado y sufragado el mismo día.

La SÚPER LIMPIEZA DENTAL se realizará al paciente según valoración, criterio y recomendación del odontólogo, aplica solo para pacientes que presenten cálculos supragingivales o placa blanda; No se aplica flúor en gel a pacientes menores de 6 años. Pacientes con enfermedad periodontal de base deberán pasar a consulta con Periodoncia y los procedimientos requeridos para tratar la enfermedad periodontal deberán ser cancelados de manera adicional por parte del paciente según tarifa vigente, el uso de la aplicación del flúor en gel no debe superar más de 3 veces en el año. El resultado y duración del tratamiento depende de la evolución y condiciones clínicas de cada paciente. Las imágenes son de referencia Sujeto a valoración odontológica.

El obsequio de PLAN DE MANTENIMIENTO hace referencia a que Sonría obsequiará al paciente que cumpla con los términos estipulados dentro del contrato un PLAN DE CONTINUIDAD IMPLANTES BASICO Cod. PC5 con un valor al público de: \$320.500 (que incluye 3 fases higienicas de continuidad de implantes) , Para acceder al beneficio, el paciente debe sufragar la cuota inicial el mismo día de la contratación y haber culminado el tratamiento de implantes, el paciente puede redimir el beneficio únicamente después de haber finalizado el tratamiento de implantes contratado y haber asistido a los controles puntualmente. El valor del plan de mantenimiento no es redimible en dinero. La promoción es responsabilidad exclusiva de Sonría, por lo tanto SONRIA es responsable de la entrega, prestación del servicio, calidad, idoneidad y garantía.